

 Universidad Nacional Abierta y a Distancia	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN. 0-12-08-2016
		PÁGINAS: Página 1 de 9

Acta No. 011 – 15 de mayo de 2017

I. ENCABEZADO

Unidad	Reunión	Fecha
ECACEN	Consejo de Escuela Sesión ordinaria	Mayo 15 de 2017

II. INFORMACIÓN INICIAL

Objetivo General de la reunión	¿Quién preside?	
Situaciones Académicas y aprobación de acuerdos de equivalencias.	Dra. Sandra Rocío Mondragón Arévalo	
Secretario de la Reunión	Lugar de la reunión	
Bibiana Palacio	Suite 3	
Puntos a tratar en la agenda	Hora de inicio	2:30 p.m
	Hora Finalización	4:00 p.m
1. Verificación del quórum. Secretaria Académica 2. Consideración y aprobación del orden del día. Secretaria Académica 3. Aprobación acta anterior. Secretaria Académica 4. Aprobación Situaciones académicas – Homologaciones. Secretaria Académica 5. Presentación propuesta nuevo acuerdo de validación de cursos a los cuales aplica validación por suficiencia. 6. Presentación propuesta de acuerdo de perfiles. 7. Propuesta de ajuste al plan de equivalencias del programa Tecnología en Gestión Obras Civiles y Construcciones. 8. Propuesta de ajuste al plan de equivalencias del programa Especialización en Gerencia Estratégica de Mercadeo. 9. Presentación por parte del Ing. William Ortegón de caso de plagio curso Juego Gerencial. 10. Proposiciones y varios.		

Participantes presenciales en Sede

Nombre Completo	Cargo	Sigla	Sigla Unidad	Tipo de asistencia	
				Pmte	Invi
Dra. Sandra Rocío Mondragón	Decana Escuela	SRM	ECACEN	X	
Dra. Bibiana Palacio Gaviria	Secretaria Académica de Escuela	BPG	ECACEN	X	
Dr. Carlos Rubén Trejos	Representante de los Docentes	CRT	ECACEN	X	
Dr. Roberto Hernández	Representante de los Estudiantes	RH	ECACEN	X	
Dr. Guillermo Giraldo	Representante de los Egresados	GG	ECACEN	X	
Dr. Ariel Reyes	Líder Nacional Programa Maestría de las Organizaciones	AAR	ECACEN	X	
Dra. María Angélica Cervantes	Líder Nacional programa Administración de Empresas	MAC	ECACEN	X	
Dra. Yamile Rivera	Líder Nacional programa Economía	YRR	ECACEN	X	
Dr. Luis Alejandro Forero	Líder Nacional Programa Especialización en	LAF	ECACEN	X	



 Universidad Nacional Abierta y a Distancia	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 0-12-08-2016
		PÁGINAS: Página 2 de 9

	Gestión de Proyectos				
Dra. Juan Camilo Arévalo	Líder Nacional Programa Especialización en Gestión Pública	JCA	ECACEN	X	
Dra. Luz Dary Camacho	Líder Nacional Programa Tecnología en Gestión Comercial y de Negocios	LDC	ECACEN	X	
Dr. Gustavo Manrique Ruiz	Líder Nacional Programa Tecnología en Gestión Industrial	GMR	ECACEN	X	
Dr. Jorge Augusto Ramón	Líder Nacional Programa Tecnología en Empresas Asociativas	JAR	ECACEN	X	
Ing. William Ortegón Criollo	Líder Nacional Programa Tecnología en Gestión obras civiles y construcciones	WOC	ECACEN	X	
Dra. Marilú Avendaño Avendaño	Líder Nacional Investigación de la Escuela	MAA	ECACEN	X	

Participantes por Conexión web					
Nombre Completo	Cargo	Sigla	Sigla Unidad	Tipo de asistencia	
				Pmte	Invi
Dra. Gloria Liliana González	Líder Escuela En Zona Sur	GLG	ECACEN		X
Dra. Dora Silvana Velasco Hurtado	Líder Escuela En Zona Centro Sur	DSV	ECACEN		X
Dra. Ivys Dávila	Líder Escuela En Zona Centro Bogotá Cundinamarca	ID	ECACEN		X
Dra. María Crisalia Gallo Araque	Líder Escuela En Zona Amazonia Orinoquia	MCG	ECACEN		X
Dra. Nora Elsy Márquez De Joya	Líder Escuela En Zona Oriente	NEM	ECACEN		X
Dra. Israel Domínguez	Líder Escuela En Zona Caribe	ISD	ECACEN		X
Dra. Tania Paola Ortiz González	Líder Escuela en Zona Occidente	CC	ECACEN		X
Dra. Yulieth Alexandra Parra	Líder escuela en zona centro Boyacá	GG	ECACEN		X

III. REGISTRO, COMENTARIOS RELEVANTES DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quorum
BPG, verifica quorum para desarrollar la sesión.
2. Consideración y aprobación del orden del día. Secretaría Académica
BPG, coloca a consideración el orden del día y es aprobado por unanimidad.
3. Aprobación acta anterior. Secretaría Académica
BPG, coloca a consideración las actas anteriores, 06, 07, 08 y 10 y son aprobadas por unanimidad.
4. Aprobación Situaciones académicas – Homologaciones. Secretaría Académica
BPG, presenta las situaciones académicas, Homologaciones de la siguiente manera:

[Handwritten signature]

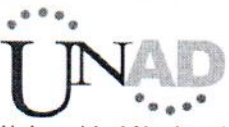
 UNAD Universidad Nacional Abierta y a Distancia	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN. 0-12-08-2016
		PÁGINAS: Página 3 de 9

Por programa	Número
AE	57
ECONOMIA	1
TGCN	3
EGPU	1
Total	62

ZONA	NÚMERO
BOGOTÁ CUNDINAMARCA	19
CARIBE	6
OCCIDENTE	12
ORIENTE	1
BOYACA	1
AMAZONIA ORINOQUIA	2
CENTRO SUR	12
SUR	9
TOTAL	62

La relación de estudiantes detallada es la siguiente:



 UNAD Universidad Nacional Abierta y a Distancia	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 0-12-08-2016
		PÁGINAS: Página 4 de 9

CENTRO	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS ASPIRANTE/ESTUDIANTE
JAG	78727718	JIMMY HARLIS SIERRA HERNANDEZ
JAG	52101450	GLORIA MARLENE DELGADO ALGECIRAS
JAG	1030537311	SANDRA MARCELA CARABALLO SANTANDER
JAG	79369691	ELVIN ALFREDO ALMANZA FORERO
JAG	20532707	MIYERLANDY ALMANSA ALMANSA
JAG	80802814	WILLIAM HUMBERTO APONTE TIQUE
JAG	1018410939	YONNATAN ANDRÉS LIZCANO TELLEZ
JAG	86057910	ALEXIS VARGAS SARMIENTO
JAG	1019096980	KARENTH DAIANA CAICEDO VARGAS
JAG	80502824	LUIS ALEJANDRO LARA BLANCO
JAG	52543154	UBALDINA RUA ACERO
JAG	1101759118	MARTHA PATRICIA MENDOZA NAVARRO
JAG	52295622	RUTH MARYSOL GIL MORENO
JAG	1016040171	ANDREA CATALINA ROJAS MORENO
JAG	80194716	OSCAR RICARDO SANTANA LÓPEZ
JAG	79937997	HAROLD FELIPE PÁEZ ROA
ZIPAQUIRÁ	1032421055	CAROLINA MARGARITA BENITEZ ESPINOSA
JAG	79041671	RAÚL ENRIQUE ANDRADE RUEDA
JAG	79797970	JHON EDISSON BONILLA MALDONADO
VALLEDUPAR	1065636335	KATTY MAILETH RINCÓN VILLEGAS
SANTA MARTA	1082847573	JOAN CAROLINA CONSTANTE CAYON
VALLEDUPAR	1065606071	KATHERINE ROXANA ARROYAVE NIETO
COROZAL	1100392907	FALCO RAFAEL PINEDA MEZA
VALLEDUPAR	13832700	CARMEN EMILIO MORA CAÑIZARES
VALLEDUPAR	49735059	DILIA SOFÍA ZULETA CÁRDENAS
MEDELLÍN	1128418611	LAURA MARTINEZ HOYOS
MEDELLÍN	32581877	JOYCETH RUDAS BOLIVAR
MEDELLÍN	1042763654	EDER ARMANDO ZAPATA MARIN



 UNAD Universidad Nacional Abierta y a Distancia	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 0-12-08-2016
		PÁGINAS: Página 5 de 9

MEDELLÍN	1036616492	MARISOL TILANO TILANO
DOSQUEBRADAS	9870234	ALEJANDRO TRUJILLO MEJIA
MEDELLÍN	71372464	DAVID ALEJANDRO QUINTERO
TURBO	64751103	DEISY CARONILA RAMOS LOPEZ
MEDELLÍN	1075294514	LEIDY PAOLA MATAJIRA TOVAR
TURBO	39302504	ALEIDA ANAYA GALVAN
DOSQUEBRADAS	1053805891	DANIELA QUINTERO PARRA
TURBO	1096218392	NAYELI GISELA MOLINA ARRIETA
DOSQUEBRADAS	6500228	SANDERSON VALENCIA CASTILLO
BUCARAMANGA	63546955	DOLY CASTELLANOS FUENTES
SOGAMOSO	46382495	IVONNE MARITZA RAMÍREZ CÁRDENAS
ACACIAS	17356928	ARIEL SANDOVAL ROJAS
YOPAL	1120000000	KAREN YUSLEDY GÁMEZ VANEGAS
YOPAL	1040000000	CARLOS ANDRÉS FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
CALI	66980574	ANA MILETH PERLAZA
CALI	1130661459	EMILCE CRISTINA PARRA
CALI	60257570	DILMA ROCIO CACUA
CALI	1130604551	DIEGO ALONSO ESCOBAR QUILINDO
CALI	10300403	JOSÉ MANUEL MEDINA COSTAIN

 UNAD Universidad Nacional Abierta y a Distancia	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN. 0-12-08-2016
		PÁGINAS: Página 6 de 9

PALMIRA	87451657	FRANCISCO DE PAULA SANTADER
PALMIRA	66728913	LUZ ELENA GIRALDO LOPEZ
PALMIRA	2518135	JORGE ANTONIO MORALES
POPAYAN	10304263	RICHARD FELIPE LÓPEZ GUZMÁN
CALI	1143852335	SEBASTIAN RAMIREZ GRISALES
CALI	66753661	DIANA LORENA RIVERA RANGEL
UDR CALI	1.058.967.329	LINA MARÍA ZUÑIGA GÓMEZ
NEIVA	36069276	MARTHA LILIANA MORA F.
IBAGUÉ	1110576017	IVAN ALEJANDRO CEDEÑO MUTIS
IBAGUÉ	1100964797	NATALIA LIZETH VELASQUEZ PITA
NEIVA	36310598	DIANA CRISTINA SEPULVEDA
PITALITO	39841543	XIMENA GOMEZ HOYOS
IBAGUÉ	1110561627	YESICA FERNANDA ROMERO MARTINEZ
MARIQUITA	1110526258	JEIMY YURARY RIVERA LOPEZ
IBAGUÉ	65551964	MARIA DEL CARMEN VARELA L
JAG	34991169	AMANDA MALO PAREJA

5. Presentación propuesta nuevo acuerdo de validación de cursos a los cuales aplica validación por suficiencia.

BPG, presenta el acuerdo que ha sido previamente socializado y ha agotado la discusión académica en Comité curricular.

Este ha sido aprobado, con la salvedad de retirar el literal (j) Cursos interdisciplinar básico común y disciplinar básico común, por no tenerse claro este grupo de cursos en la Escuela. Así mismo se determina, que se debe adelantar un Comité curricular para definir estos cursos en la Escuela.



 Universidad Nacional Abierta y a Distancia	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 0-12-08-2016
		PÁGINAS: Página 7 de 9

Por otro lado, se propone retirar los cursos que no aplican, dado que hay suficiente claridad sobre los que aplican para validación de suficiencia por competencias.

El acuerdo es aprobado por unanimidad con las observaciones realizadas.

6. **Presentación propuesta de acuerdo de perfiles.**

BPG, presenta el acuerdo de perfiles de la ECACEN, por el cual se establecen los Perfiles Académicos para los Cursos Académicos y el Perfil de los líderes Nacionales de los programas de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios ECACEN para la vigencia 2017 y 2018.

En este sentido, es pertinente mencionar, que los perfiles fueron propuestos por cada líder de acuerdo a las necesidades de cada programa en cuanto a formación y cualificación docente para la atención de los cursos.

El acuerdo es aprobado por unanimidad.

7. **Propuesta de ajuste al plan de equivalencias del programa Tecnología en Gestión Obras Civiles y Construcciones.**

BPG, le da la palabra al Ingeniero William Ortégón, el cual expone las modificaciones propuestas al plan de equivalencias de la TGOCC:

Modificar la Tabla 1 del Artículo Cuarto del Acuerdo 600 del 28 de noviembre de 2014 de la siguiente manera:

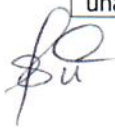
En su última fila se reemplaza el curso equivalente 106000 Plan de negocios que no pertenece al programa, por el curso 116009 Diseño de proyectos socialmente responsables de tres (3) créditos académicos de última matrícula del Plan nuevo de estudios del programa.

Adicionar una fila con el curso 102050 Planeación y desarrollo regional de dos (2) créditos del Plan antiguo de Tipo Electivo equivalente al curso 116000 Planeación y desarrollo regional de tres (3) créditos académicos de Tipo Básico.

Las dos últimas filas de la Tabla 1 del Plan de equivalencias quedarán así:

CÓDIGO	PLAN DE ESTUDIOS Resolución No. 3959 del 18 de julio de 2006	Créditos	Tipo de curso	CÓDIGO	PLAN DE ESTUDIOS Resolución No. 095 del 3 de enero de 2014	Créditos	Tipo de curso
102014	Proyecto de grado	3	B	116009	Diseño de proyectos socialmente responsables	3	B
102050	Planeación y desarrollo regional	2	E	116008	Planeación y desarrollo regional	3	B

La propuesta de modificación al Acuerdo 600 del 28 de noviembre de 2014, es aprobada por unanimidad.



 Universidad Nacional Abierta y a Distancia	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN. 0-12-08-2016
		PÁGINAS: Página 8 de 9

8. Propuesta de ajuste al plan de equivalencias del programa Especialización en Gerencia Estratégica de Mercadeo.

BPG, da la palabra a la Dr. Luz Dary Camacho, para que exponga los motivos por los cuales propone realizar la modificación al plan de equivalencias del Acuerdo 595 de noviembre 28 de 2014.

LDC, menciona que el plan de equivalencias no es concordante con las necesidades actuales del programa y que tiene varias homologaciones sin tramitar por la falta de corrección de este acuerdo.

En este sentido, la líder de la zona Amazonía Orinoquía MCG, menciona que hay varios errores en este plan de equivalencias y que es necesario que se corrija o se estudie nuevamente.

Así mismo, surge la duda de la pertinencia de retomar cursos electivos del plan de estudios anterior al nuevo, con los ajustes a los nuevos núcleos problemáticos como cursos electivos.

Esta situación se presenta para los estudiantes que ven como opción de grado los 10 créditos de especialización, dado que el número de créditos de los cursos del plan nuevo no permite dicha oferta. Así que en su momento se tomaron 4 créditos de cursos electivos del plan de estudios anterior.

La intención es tener claridad en el proceso y no incurrir en errores que afecten a futuro el programa, por la información que reposa en el Ministerio y que no tengo copia de la misma.

Por lo anterior, se decide no aprobar la propuesta de modificación al plan de equivalencias y realizar la consulta a la VIACI, sobre la pertinencia de la propuesta.

9. Presentación por parte del Ing. William Ortegón de caso de plagio curso Juego Gerencial.

BPG, da la palabra al Ingeniero William Ortegón, para que exponga la situación que se está presentando en el curso Juego Gerencial.

WO, toma el uso de la palabra y explica el caso de plagio que se viene presentando en el curso Juego Gerencial 102026 del cual es tutor en el que el estudiante del programa de Administración de Empresas del grupo 50 **John Edison Cubillos López, código 1128654413** del CEAD La Dorada incurre en plagio así:

En la actividad Fase 1 en el Foro colaborativo 2 aporta el día viernes 17 de marzo de 2017 a las 23:36 horas. Ese mismo día el estudiante del mismo programa del grupo 46 **Cristian Camilo Suesca Méndez código 1106741348** del CERES Mariquita, aporta el mismo contenido idéntico a las 23:46 horas. Adjunto archivo pantallazo con la evidencia. (4650) Luego el día martes 25 de abril de 2017 en la Actividad Fase 3 en el foro colaborativo el mismo estudiante John Edison Cubillos López hace su aporte a las 14:24 horas y el jueves 27 de abril la estudiante del mismo programa Lina **María Cardozo, código 26460539** del CEAD de Neiva sube un archivo como aporte con el contenido idéntico al del estudiante Cubillos.

De acuerdo al Reglamento Estudiantil establecido en el Acuerdo 0029 del 13 de diciembre de 2013 en su Artículo 99 Faltas contra el orden académico, el literal e) establece el plagiar como falta a este orden El Artículo 100 Sanciones académico literal a) establece: En los casos de fraude académico demostrado en el trabajo académico o evaluación respectiva, la calificación que se impondrá será de cero (0,0), sin perjuicio de la sanción disciplinaria correspondiente. El Artículo 103 del mismo Reglamento Sanciones de acuerdo a las faltas en su literal a) Faltas leves, Se sancionan con amonestación o llamado de atención que, mediante comunicación escrita, se dirigirá al estudiante,



 Universidad Nacional Abierta y a Distancia	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN. 0-12-08-2016
		PÁGINAS: Página 9 de 9

con copia a su historia académica.

Considero que se debe sancionar al estudiante John Edison Cubillo López con las dos sanciones, tanto académica como la disciplinaria. Adjunto lo anunciado.

En este sentido, se aprueba por unanimidad, abrir proceso disciplinario a los estudiantes implicados, ya que es importante dejar un precedente para futuros casos que se presenten.

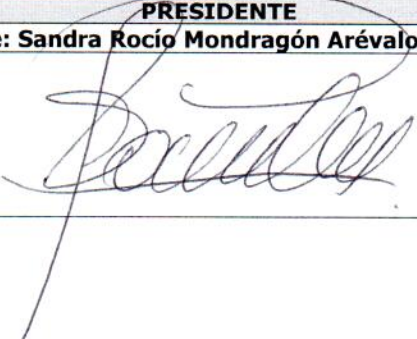
10. Propositiones y varios.

No hubo proposiciones y varios.

IV. CIERRE Y LISTADO DE PENDIENTES

Acción	Tipo de acción (Correctiva, preventiva, mejora)	Responsable	Fecha de entrega
Observaciones adicionales			

V. FIRMA DEL ACTA

PRESIDENTE	SECRETARIO
Nombre: Sandra Rocío Mondragón Arévalo	Nombre: Bibiana Palacio
Firma: 	Firma: 